

Lineamientos para impulsar el proceso de profundización bancaria en Uruguay¹

Santiago Fernández de Lis, Adriana Haring, Gloria Sorensen, David Tuesta, Alfonso Ugarte

Diciembre de 2012

Resumen

En los últimos años, los ratios de bancarización en Uruguay han mostrado una tendencia positiva, aunque sin alcanzar los niveles que mantenía antes de la crisis de inicios de siglo. El ratio de crédito sobre PIB en el año 2010 se ubicó cerca del 18%, mientras que el de los depósitos superó el 33%. Uruguay, sin embargo, aún se encuentra rezagado en comparación a la media regional, sobre todo en el ratio de crédito respecto al PIB e incluso es superado por varios países con menores niveles de ingreso per cápita.

A nivel de segmentos, en Uruguay el crédito al consumo familiar dista de los valores observados en los países más desarrollados como Chile (11% del PIB) y Brasil (15% del PIB) ya que solo alcanza al 3% del PIB. Un poco más desarrollado -aunque aún en niveles bajos- se encuentra el segmento de préstamos hipotecarios con un 7% de PIB. Un rezago más importante lo muestra el crédito a empresas que solo llega al 12% del PIB mientras que en países como Chile o Brasil llegan al 52% y 26% del PIB respectivamente. Asimismo, aunque el acceso a servicios financieros en Uruguay se ubica entorno a la media regional, la infraestructura bancaria, particularmente en términos de ATM y POS está por debajo del promedio de América Latina, al igual que el uso de medios de pago electrónicos.

La tesis implícita que discurre en este estudio, es que la institución bancaria es el actor que debe liderar un proceso serio de bancarización en un país. Desde una perspectiva técnica amplia, se entiende el rol que cumplen determinadas instituciones financieras no bancarias tales como las cajas de ahorro, mutuales, cooperativas, y organizaciones no gubernamentales, para aproximarse a determinados segmentos de la población. **Sin embargo, debe entenderse las varias limitaciones estructurales que enfrentan estas instituciones no bancarias para constituirse en actores de cambio en un proceso de bancarización (capacidad y costo del financiamiento, economías a escala, desarrollos en la gestión de riesgo, cuadros profesionales, supervisión amplia por parte de los entes reguladores, entre otras).**

En el informe comentamos algunos casos como los de **China, Bangladesh e India**, países donde se ha impulsado mucho el desarrollo de instituciones no bancarias para la profundización financiera, pero que a la postre terminan enfrentando varios cuellos de botella. **No hay que olvidar además experiencias en Latinoamérica de los fracasos financieros de estas instituciones no bancarias. Incluso experiencias recientes en Europa (el caso de España con las Cajas), reflejan que los riesgos de estas instituciones siempre están presentes cuando se sobredimensionan.**

Con todo ello, el presente análisis ha buscado brindar recomendaciones para impulsar la bancarización en Uruguay, enfocándose en los factores institucionales y en factores propios de la industria bancaria que condicionan el desarrollo de los mercados de ahorro y crédito.

En cuanto al entorno institucional, se señalan dos medidas que beneficiarían el proceso de bancarización del país: potenciar la cobertura de información a la que tienen acceso las centrales de riesgo y, reducir el tiempo y costo de registrar propiedades y garantías. El

1: Este documento fue presentado el 14 de Noviembre de 2011 en un seminario sobre bancarización organizado por el Banco Central del Uruguay. Los autores desean agradecer a Adolfo Albo, Alicia García Herrero, Hugo Perea, Jorge Sicilia y Ana Rubio, por los detallados comentarios y sugerencias como parte del comité revisor de este trabajo. Un reconocimiento especial al apoyo de BBVA Uruguay a través de José Manuel de la Cruz, Rafael González Moya y de su plana directiva quienes ayudaron a que este trabajo fuera posible. El trabajo contó con los valiosos comentarios a través de entrevistas con Julio de Brun de la Asociación de Bancos Privados del Uruguay, Bruno Gilli, Alejandro Pintos, Rafael Mantero y Diego Rodríguez de CPA-Ferrere, Martín Vallcorba del Ministerio de Economía, Pablo Bazerque de la Comisión de Bancarización, Pablo Roselli y Florencia Carriquiry de Deloitte Uruguay y Rosario Patrón y Jorge Ottavianelli de la Superintendencia de Servicios Financieros. También agradecemos los comentarios y sugerencias de Diego Torres y Javier Alonso en diferentes etapas del trabajo. Las opiniones vertidas en este estudio corresponden únicamente a los autores y en ningún caso suscriben la posición de la institución a la que están afiliados.

desarrollo del pilar institucional es clave para asegurar al acreedor el cumplimiento por parte del sujeto de crédito del préstamo otorgado.

Por el lado de los factores propios de la industria bancaria, destacan medidas para impulsar el acceso de la población de menores recursos a productos y servicios financieros. Se plantea discutir alternativas que permitan a los individuos profundizar el uso del sistema bancario para hacer frente a sus necesidades transaccionales, tales como implementar la **obligatoriedad de que las empresas realicen el pago de sus nóminas a través del sistema financiero** o implementar **“cuentas de afiliación automática de bajo costo”**. Ambas medidas se verían potenciadas con propuestas para incentivar fiscalmente los **pagos que se realizan con tarjetas de débito a través de descuentos del IVA**, y con el fomento del **modelo de cajeros corresponsales**.

Dado el amplio margen que existe para impulsar el crédito a empresas, es importante incentivar la penetración de los préstamos a MPYMES ya que de un total de 114.000 empresas que existen en Uruguay, la gran mayoría son de pequeño o mediano tamaño y prácticamente un tercio de ellas no utiliza los servicios bancarios. La alternativa de financiamiento bancario podría mejorar la capacidad productiva de las firmas y con ello incrementar su negocio y rentabilidad, incentivando una mayor formalización. Una forma de incursionar en la financiación a estas empresas podría venir dada por el **factoring** como se conoce habitualmente al financiamiento por medio del descuento de facturas comerciales.

Un elemento importante a discutirse como parte de una reforma integral es el de los **altos costos que enfrenta el sector bancario**, como consecuencias de normativas que la afectan directamente. Varios estudios -en particular uno desarrollado recientemente por el Fondo Monetario Internacional (2011)- indican que los costos laborales tienen el mayor impacto sobre los resultados financieros de la banca. El mismo informe señala que este factor ha restringido el potencial de desarrollo de la banca y ha incentivado la aparición de otros intermediarios financieros no bancarios, con regulación menos astringente que el que recibe el sector bancario. En ese sentido, es importante que los hacedores de política en el país tengan en cuenta esta problemática a fin de sopesar los riesgos de limitar con estos “sobre costos”, la capacidad de que la actividad bancaria expanda sus servicios a mayores segmentos de la población.

De acuerdo a estimaciones de BBVA Research en base a un modelo estadístico de crecimiento del crédito y al crecimiento económico potencial, si Uruguay no llevara a cabo ninguna reforma, se estima que el nivel de Crédito pasaría de un 18% del PIB² en el año 2010 a un 32,5% del PIB en el año 2020, gracias a la demanda generada por el crecimiento de la economía y a factores de convergencia en el desarrollo financiero. Las recomendaciones que se hacen en este estudio están pensadas para ponerse en práctica de manera conjunta. Se estima que en un escenario conservador la implementación de las propuestas realizadas lleve la bancarización, medida como el ratio de crédito/PIB, a 53.9% del producto en los próximos diez años, mientras que en un escenario algo más optimista se podría superar el 68.4%. **Lo anterior sin considerar el impacto que podría tener el efecto de otras medidas que contribuyan a continuar reduciendo la informalidad en Uruguay, con lo que el impacto podría superar el 76% en el escenario alto.**

Palabras clave: penetración bancaria, inclusión financiera, bancarización.

JEL: B26, G2, G21, G28, G32.

2: El modelo de estimación utilizado en el estudio tomó como base el ratio Crédito/PIB del 2009 por disponibilidad de información de las otras variables utilizadas en la metodología descrita en el apéndice.